



Mural: Alegoría de la Ciencia y la Tecnología a Través del Tiempo
Tecnológico Nacional de México-Campus Chetumal
Autor: Francisco Hoil Torres

PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

2019-2024







Índice:

Glosario de siglas y acrónimos 4

Mensaje del director del Instituto Tecnológico de Chetumal 7

Introducción..... 10

Marco normativo.....13

Misión y Visión.....16

Diagnóstico.....17

Principales problemas y retos22

Ejes de desarrollo del TecNM31

Directorio..... 68





Glosario de términos y acrónimos:

AMC	Academia Mexicana de Ciencias
ANFECA	Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración
ARCC	Arecibo Remote Command Center
ARCCNET	Red de Centros de Comando Remoto de Arecibo
CACECA	Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines
CACEI	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A. C.
CARA	Centro de Radioastronomía Avanzada
CC	Centro de Cómputo
CI	Centro de Información
CICESE	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada
CIMAV	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
COTACyT	Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología
D	Dirección
DAE	Departamento de Actividades Extraescolares
DCB	Departamento de Ciencias Básicas
DCD	Departamento de Comunicación y Difusión
DCEA	Departamento de Ciencias Económico-Administrativas
DCT	Departamento de Ciencias de la Tierra
DDA	Departamento de Desarrollo Académico
DELFIN	Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico
DEP	División de Estudios Profesionales
DEPI	División de Estudios de Posgrado e Investigación
DGPPyEE	Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa
DGTV	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
DIEE	Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
DII	Departamento de Ingeniería Industrial
DME	Departamento de Mantenimiento de Equipo
DMM	Departamento de Metalmecánica
DOF	Diario Oficial de la Federación
DPPP	Departamento de Planeación Programación y Presupuestación
DQB	Departamento de Química y Bioquímica
DRF	Departamento de Recursos Financieros



DRH	Departamento de Recursos Humanos
DRMS	Departamento de Recursos Materiales y Servicios
DSC	Departamento de Sistemas y Computación
DSE	Departamento de Servicios Escolares
ET	Eje transversal
FACPYA	Facultad de Contaduría Pública y Administración
ITM	Instituto Tecnológico de Matamoros
LA	Línea de acción
MAI	Maestría en Administración Industrial
MED	Modelo de Educación Dual
MTE	Modelo Talento Emprendedor
NITE	Nodo de Innovación Tecnológica y Empresarial
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PI	Programa Institucional
PIID	Programa Institucional de Innovación y Desarrollo
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
SA	Subdirección Académica
SEP	Secretaría de Educación Pública
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SII	Sistema Integral de Información
SNII	Sistema Nacional de Investigadores
SPV	Subdirección de Planeación y Vinculación
SSA	Subdirección de Servicios Administrativos
TecNM	Tecnológico Nacional de México
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León
UTRGV	Universidad de Texas del Valle del Río Grande



Mural: Reseñas de la Educación
Tecnológico Nacional de México Campus Chetumal
Autor: Eduardo Tadeo Esteban

Mensaje del director.





Mensaje del director.

El Instituto Tecnológico de Chetumal hoy Campus Chetumal del Tecnológico Nacional de México, a sus 45 años de creado como la primera institución de educación superior de Quintana Roo, ha respondido con creces a la continua demanda de formación de profesionales que a exigido la dinámica del desarrollo sustentable del estado, cuya población y actividad económica ha crecido de manera exponencial, convirtiéndose en uno de los pilares educativos de la entidad, con el 100 % de sus programas educativos de licenciatura acreditados por su calidad, un doctorado y tres maestrías, de las cuales dos se encuentran en el PNPC de CONACYT.

En este contexto, la elaboración del Programa Institucional de Desarrollo (PDI) 2019-2024 de nuestra institución, representó la oportunidad histórica de iniciar un proceso de planeación participativa, con la finalidad de contribuir con ideas, en la construcción de alternativas, para afrontar los nuevos retos que plantea la realidad nacional, regional y el entorno global.

La integración del PDI permitió dedicar nuestra creatividad, esfuerzo e imaginación a redefinirnos como institución, plantear que queremos y debemos ser, a seguirle apostando a la calidad y pertinencia de nuestros programas educativos; al aumento de nuestra cobertura, con inclusión e igualdad; a la formación integral de nuestros estudiantes; al fortalecimiento de los posgrados, la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación, el emprendimiento; y la efectividad organizacional.

Para lograr lo anterior indudablemente que es importante mantener y modernizar la infraestructura física, el equipamiento de talleres y laboratorios para estar a la vanguardia, fortalecer la planta académica, promover procesos de formación profesional que nos permitan avanzar en los nuevos retos que nos plantea la internacionalización de la educación superior. Será fundamental seguir incorporando a nuestra práctica docente la utilización de estrategias de aprendizaje que incorporen herramientas y recursos virtuales, apoyados con software educativo, plataformas para educación a distancia y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Se requiere formar egresados que puedan trabajar en ambientes internacionales, defender sus ideas, aprendizaje autónomo, que pueden manejar el conocimiento ajustándolo a situaciones cambiantes y diversas.



Con este PDI nos sumamos al propósito y compromiso del TecNM, de consolidarnos como una institución de educación superior de vanguardia, con reconocimiento internacional, y que sobresale por la generación y aplicación de conocimientos socialmente útiles y por el destacado desempeño de sus egresados.

Por lo anterior, se invita a todo el personal, estudiantes, egresados, comunidad tecnológica toda, a que sumemos nuestras capacidades y esfuerzo, abordando juntos los retos que nos plantea el PDI para la formación de una sociedad más justa, más humana, incluyente y equitativa.

Mario Vicente González Robles





Mural: Reseñas de la Educación
Tecnológico Nacional de México Campus Chetumal
Autor: Eduardo Tadeo Esteban

Introducción.





Introducción.

El Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del Campus Chetumal del TecNM, ha sido elaborado a partir de una reflexión basada en un diagnóstico, realizado por el equipo directivo y compartido al personal; asimismo, responde a los planteamientos y retos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, del Programa Institucional de Desarrollo 2019-2024 de TecNM y al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022. Además, aspira a ser un instrumento flexible y adaptativo que responda a las necesidades cambiantes de nuestra comunidad y del sector educativo nacional; por ello, podrá ser ajustado, una vez que se publiquen el Programa Sectorial de Educación y el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en sus versiones 2019-2024, con la clara intención de convertirlo en un documento actualizado e incluyente.

En su elaboración se tomaron en cuenta las tendencias actuales de la educación y los desafíos que plantea la sociedad del conocimiento. Busca atender la necesidad de mejorar la preparación de nuestros estudiantes en áreas de conocimiento que sean pertinentes; al tiempo que priorizan los principios de inclusión, igualdad, sustentabilidad y justicia social.

En cuanto a su estructura, el programa consta de tres ejes estratégicos:

1. Calidad educativa, cobertura y formación integral;
2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y
3. Efectividad organizacional; contempla un eje transversal, denominado Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible y es la base para la elaboración del programa de trabajo anual (PTA) y del Programa Operativo Anual (POA).

En lo que respecta a los criterios de trazabilidad y congruencia, se identificaron y agruparon, para cada eje estratégico, los problemas y retos, a partir de éstos, los objetivos, líneas de acción y proyectos necesarios para solventarlos. Finalmente, cada uno de estos elementos de planeación lleva un seguimiento puntual a través de un conjunto de indicadores. Visto en forma global, el PDI cuenta con 3 ejes estratégicos, un eje transversal, 6 objetivos, 27 líneas de acción, 89 proyectos y 102 indicadores.



En cuanto a su contenido, el presente documento consta de cinco apartados: en el primero de ellos se presenta el fundamento normativo; en el segundo se exponen la misión y visión del Campus; en el tercero se muestra un diagnóstico de la situación, en el cuarto se exponen los principales problemas y retos que se enfrentará en los próximos años, y en el quinto se plantean los ejes estratégicos, objetivos, líneas de acción y proyectos que se llevarán a cabo para hacer frente a los retos.

En suma, el PDI 2019-2024 establece las estrategias necesarias para que nuestra labor sea pertinente y permita contribuir a la solución de los problemas regionales y nacionales, así como de carácter científico, tecnológico y de innovación; fortalecer la infraestructura física educativa; la modernización de nuestro equipamiento; así como contar con una administración eficiente, eficaz y transparente.



Mural: Alegoría de la Ciencia y la Tecnología a Través del Tiempo
Tecnológico Nacional de México Campus Chetumal
Autor: Francisco Hoil Torres

Marco Normativo.





Marco Normativo.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2019.
- Ley General de Educación, publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- Ley General de Educación Superior (en proceso de emisión).
- Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (en proceso de emisión).
- Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Programa Especial de Transición Energética 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.
- Manual de Organización General del TecNM, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2018.
- Reglamento Interior del Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.
- Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México).



Mural: Alegoría de la Ciencia y la Tecnología a Través del Tiempo
Tecnológico Nacional de México Campus Chetumal
Autor: Francisco Hoil Torres

Misión, visión y valores.





VISIÓN

Ser una institución educativa líder que contribuya al desarrollo sostenido, sustentable e incluyente del Estado y del País.

MISIÓN

Formar integralmente profesionales de alto desempeño que contribuyan al desarrollo sustentable del Estado y del País, dentro del proceso de globalización con base en la mejora continua.

VALORES

- 1.- El ser humano
- 2.- El espíritu de servicio
- 3.- Liderazgo
- 4.- El trabajo en equipo
- 5.- La calidad
- 6.- El alto desempeño

NUESTRO LEMA.

“Cultura, ciencia y tecnología para la superación de México”



Mural: Forma, Color e Historia
Congreso del Estado de Quintana Roo
Autor: Elio Carmichel

Diagnóstico.





Diagnóstico.

En este apartado se presenta una síntesis de la situación que prevalecía en el Campus Chetumal del Tecnológico Nacional de México, al cierre del año 2018, en lo referente a las tareas sustantivas de docencia, investigación y vinculación, así como los principales problemas existentes y los retos que se identificaron a partir de este ejercicio.

En el ciclo escolar 2018-2019 el Campus Chetumal, registró una matrícula total de 3139 estudiantes, de los cuales 2986 pertenecían a licenciaturas en modalidad escolarizada, 101 en licenciatura en modalidad no escolarizada y 52 en posgrado.

La oferta educativa estuvo integrada por 10 programas educativos de licenciatura y 3 de maestrías: Ing. Civil, Ing. Eléctrica, Ing. en Sistemas Computacionales, Ing. en Tecnologías de la Información y Comunicación, Lic. en Biología, Arquitectura, Ing. en Gestión Empresarial, Ing. en Administración, Contaduría Pública y la Lic. en Administración; de los cuales los 4 últimos se ofrecen también en la modalidad abierta y las maestrías profesionalizantes de Construcción, Manejo de Zona Costera y Urbanismo. Resulta relevante además puntualizar que el Campus Chetumal del TecNM opera con un Modelo de Educación por competencias, con titulación integral e impulsa la formación Dual Flexible en todos sus programas educativos.

Durante 2018 egresaron 350 estudiantes de licenciatura y 13 de maestría, con una eficiencia de egreso por cohorte generacional promedio de 49.63 % en los programas de licenciatura y de 72.5 % promedio en los programas en maestría y una eficiencia de titulación promedio de 33.43 % en licenciatura y de 72.5 % en maestría, también por cohorte generacional.

Fortalecer la calidad de la educación superior tecnológica que se imparte en el Campus Chetumal es parte del quehacer diario, por ello, los 10 programas de estudio de licenciatura que se ofrecen en el 2018 están acreditados por organismos afiliados a COPAES, el 100 % de nuestros estudiantes estudian en programas reconocidos por su calidad.

Con respecto al posgrado, 2 de las 3 maestrías (66.3 %) forman parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, los programas de Construcción Sustentable y



Manejo de Zona Costera, nuestra Maestría en Urbanismo lo está gestionando porque es de nueva creación inició en el 2018.

En lo concerniente al personal académico, el Campus Chetumal cuenta con una planta de 106 profesores de tiempo completo de los cuales el 64 % tiene estudios de Posgrado y alrededor de 90 de tiempo parcial o de asignatura, 11 profesores cumplen el perfil deseable PRODEP y 6 profesores están en el SNI de los cuales 4 son cátedras CONACYT. Esto hace que nuestro Instituto tenga que reforzar su competitividad académica.

Por su parte, se fortalece la capacitación del personal académico a partir de acciones de formación docente, actualización profesional, desarrollo de competencias digitales. Además, muchos docentes cursaron el Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes, el Diplomado en Desarrollo de Recursos Digitales Virtuales y el Diplomado de Desarrollo de Tutores.

A fin de garantizar la permanencia y egreso de los estudiantes se mantiene el Programa Nacional de Tutorías que tiene el objetivo de prevenir futuros problemas de adaptación al escenario educativo e interviniendo en cuestiones de desempeño académico, ocupándose de problemas relacionados con habilidades de estudio, dificultades de aprendizaje, ansiedad ante los exámenes, estabilidad emocional y actitudes hacia la profesión, entre otros. Durante el 2018, se tuvieron 108 docentes realizando actividades de tutorías, atendieron a un total 1520 estudiantes de los primeros semestres.

Con objeto de apoyar a los estudiantes de los primeros semestres que tienen debilidades de conocimientos en áreas de las Ciencias Básicas, así como fortalecer la formación profesional de estudiantes avanzados se ofrecieron 192 cursos en línea Mooc´s.

Respecto al programa de movilidad, nuestros estudiantes participaron en el Programa de Verano de la Investigación Científica y en el Programa Delfín, integrándose a las siguientes 20 instituciones nacionales: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Michoacana de San Miguel Hidalgo, Universidad de Guadalajara, Universidad de Quintana Roo, Universidad Tecnológica Xicotepec de Juárez, Universidad de Guanajuato, Centro de Investigación y Estudios Avanzados IPN (Guadalajara, Jalisco), Colegio de Postgraduados en Champotón Campeche, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Politécnica de



Tecámac, Universidad Autónoma de México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Politécnica de Sinaloa, Centro Universitario UTEG Guadalajara Jalisco, Instituto Politécnico Nacional de México, Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro de Investigación Científica y Estudios Económicos y de Mercado Tuxtla Gutiérrez.

Parte complementaria al proceso de docencia es el desarrollo de la investigación, mediante la cual se forma a los estudiantes y se contribuye así mismo a solucionar problemas de nuestra comunidad, estado y país, al cierre del 2018, en el Campus Chetumal se cuenta con 21 líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento en programas de Licenciatura y 6 en programas de Posgrado que están desarrollando 90 proyectos de investigación y donde están incorporados cerca de 400 estudiantes. El Campus Chetumal cuenta con 70 maestros que están realizando actividades de investigación, se tienen 6 cuerpos académicos autorizados por PRODEP.

En materia de vinculación, El Campus Chetumal cuenta con consejo de vinculación formalizado y en operación, de conformidad con los Lineamientos para la Conformación y Operación del Consejo y Comité de Vinculación de los Institutos Tecnológicos y Centros que integran el Tecnológico Nacional de México, así mismo, con objeto de fortalecer la docencia y la investigación el Campus Chetumal tiene en operación 48 convenios durante este 2018, principalmente con colegios de profesionistas, instituciones educativas, dependencias de gobierno, empresas, entre otros.

Por otro lado, en el 2018 el Campus Chetumal, como parte de sus programas de formación profesional 367 estudiantes realizaron servicio social, 517 residencia profesional y 1626 estudiantes cursaban una lengua extranjera, esto es 52.67 % de la matrícula total de estudiantes de licenciatura.

Las actividades deportivas, culturales y cívicas se han convertido en parte sustantiva de La formación integral, en el año 2018 los eventos en los cuales se participó fueron entre otros: Evento Estatal y Nacional de Universiada del CONDDE, Ligas Deportivas Municipales, Encuentro Regional y Nacional Estudiantil de Escoltas y Bandas de Guerra del TecNM, Evento Promocional Deportivo Interprepas, Concurso de Canto "Canta Tec", Torneo de Ajedrez, Encuentro de Teatro, Carrera Pedestre y Festival Cultural por el Aniversario del Campus Chetumal, el Evento Nacional Deportivo Estudiantil del TecNM, Programa de Fomento a la



Lectura, Presentaciones de los grupos Culturales, Torneos Deportivos Internos, Ceremonias Cívicas y Festival Navideño. La participación de estudiantes en actividades deportivas fue de 875 estudiantes, un 28.3 % de la matrícula y en actividades cívicas y culturales fue de 623 estudiantes un 20.2 % de la matrícula.

En otro orden de ideas el Campus Chetumal durante el 2018 ejerció un presupuesto sin considerar nómina de 20,950,493.36 de los cuales 3,203,126.45 correspondieron al capítulo 1000, 5,155,466.98 al capítulo 2000, 8,061,017.35 al capítulo 3000, 1,735,652.54 al capítulo 4000 y 2,795,230.04 al capítulo 5000. 87 % de gasto en operación y 13 % en compra de activos y equipos.

Como parte de las acciones para mejorar su sistema de gestión el Campus Chetumal, durante el 2018 continuó con las certificaciones del proceso educativo bajo las normas ISO 9001-2008 de calidad e ISO 14001 en gestión ambiental, se continua en espera de la definición del proceso para recertificarnos en igualdad de género.



Mural: Forma, Color e Historia
Congreso del Estado de Quintana Roo
Autor: Elio Carmichel

Principales problemas y retos.





Principales problemas y retos

Los problemas y retos que el Tecnológico Nacional de México Campus Chetumal debe afrontar en los próximos años giran en torno a tres ejes estratégicos:

1. Calidad educativa, cobertura y formación integral;
2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y
3. Efectividad organizacional, así como a su Eje transversal Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

De acuerdo con las reformas al Artículo 3°. Constitucional (DOF 15-05-2019), uno de los criterios que orientará a la educación será la *calidad*, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad. En este sentido, la educación que se imparte en el TecNM se rige bajo el criterio de calidad, con equidad e inclusión.

Calidad.

Problemática	Retos
En el ciclo escolar 2018-2019, el 100% de los estudiantes de licenciatura cursaron estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad. En cuanto al posgrado, sólo el 66.66% de los programas impartidos están reconocidos en el PNPC. Todavía no se tiene ningún programa de licenciatura del Campus Chetumal con acreditación internacional, por lo que se requiere iniciar la implementación del nuevo marco 2018 de CACEI que es válido a nivel internacional.	Fortalecer nuestros programas de licenciatura implementando acciones para cubrir las recomendaciones de organismos acreditadores, para mantener el 100 % acreditados por su calidad. Iniciar la implementación de los marcos internacionales. Lograr el ingreso del 100% de los programas de posgrado al PNPC de CONACYT. Mantener vigente el modelo educativo del TecNM
En este 2018 la planta académica está constituida con 198 profesores de los cuales 106 son de tiempo completo y 90 de tiempo parcial. De los profesores de tiempo completo (PTC) solo el 64 % tiene estudios de posgrado y los de tiempo parcial el 57 %. Es necesario	Impulsar la realización de estudios de posgrado del personal académico y apoyarlos para la obtención del grado, se pone como meta para el 2024 que al menos el 70 % de los profesores tanto de tiempo completo como parcial tengan estudios de posgrado, para ello se deben dar facilidades para que



Problemática	Retos
<p>mejorar el nivel de habilitación de la planta académica. De igual manera en el 2018 solo 11 profesores de tiempo completo cumplen el perfil deseable del PRODEP, un 10.3 % de la planta docente de tiempo completo. En lo referente a fortalecer la planta académica con su participación en cursos de formación docente, actualización profesional y habilidades digitales, en el 2018 se capacitó a 140 profesores un 67.44 % lo cual se puede mejorar.</p>	<p>estudien, ampliar nuestra oferta de posgrados y adecuar los perfiles de contratación. Se debe impulsar que más profesores cumplan el perfil deseable PRODEP, para el 2024 se tiene como reto que 34 profesores cumplan el perfil deseable, cerca del 33 % de los PTC. Se debe continuar fortaleciendo la planta académica con cursos de actualización profesional, formación docente y competencias digitales, nuestras metas son que al menos el 80 % de los profesores tome algún curso de actualización profesional y formación docente cada año y formar en competencias digitales al 90 % de la planta académica.</p>
<p>Insuficiente presencia de las tecnologías de información y comunicación en la prestación de los servicios educativos, así como de la actualización de los académicos en habilidades digitales. De igual manera es insuficiente el dominio de habilidades digitales del personal administrativo por ello se debe continuar fortaleciendo</p>	<p>Fortalecer el uso de las Tics en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos sus niveles y modalidades, así como el diseño de métodos innovadores para la práctica académica, se pone como meta capacitar la planta académica en recursos educativos digitales en ambientes virtuales y participar en equipos del TecNM para la elaboración de materiales para los programas educativos.</p>
<p>Insuficiente posicionamiento nacional e internacional del TecNM como una sola institución y del Campus Chetumal, se debe aumentar la participación de estudiantes y profesores en convocatorias nacionales e internacionales, así como impulsar el intercambio académico con la movilidad de estos.</p>	<p>Contribuir al logro de una identidad absoluta del TecNM e impulsar su imagen. Mejorar el posicionamiento del Campus Chetumal nacional e internacionalmente, aumentando la participación en convocatorias, estatales, nacionales e internacionales; así como aumentar el intercambio académico y la movilidad de estudiantes y profesores.</p>

Cobertura.

La educación superior en México sigue siendo un privilegio de una minoría, ya que de acuerdo con las cifras de la SEP, en el ciclo escolar 2018-2019 (DGPPyEE³) sólo el 39.7% de los jóvenes de 18 a 22 años de edad se encontraba inscrito en alguna institución de educación superior, situación que no favorece el bienestar social y el desarrollo del país. Además, persisten importantes brechas en la cobertura por entidad federativa, entidades como Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Tlaxcala y Quintana Roo tienen una cobertura menor al 30%, mientras que la Ciudad de México y su zona metropolitana supera el 90%. De manera específica en Quintana Roo al cierre del 2018 se tiene una cobertura del 27 %



Problemática	Retos
<p>La matrícula total en el 2018 fue de 3139 estudiantes y tuvo un incremento de solo 10% comparada con la del 2012 que fue de 2827.</p> <p>Se debe continuar con el crecimiento de la matrícula que se dio en los últimos 3 años que fue del 8.8 %, para contribuir a aumentar la cobertura en el estado que es menor al 30 %, así como mejorar la inclusión y la equidad</p>	<p>Se proyecta continuar aumentando la matrícula total en los años siguientes, nuestro objetivo será crecer al menos un 20 % en el periodo 2019-2024, ajustándonos a la meta del TecNM, optimizando los recursos humanos y la infraestructura existentes, así como, ocupándonos de la gestión de los faltantes.</p> <p>Se debe también diversificar la oferta educativa cambiando las especialidades de los programas educativos existentes y creando al menos dos nuevos.</p>
<p>Se observa que la matrícula de posgrado tuvo un crecimiento del 2012 al 2018 de 23 a 52 alumnos, un 161 %, derivado del inicio de la Maestría en Manejo de Zona Costera en el 2012 y la Maestría en Urbanismo en el 2018.</p>	<p>Incrementar la matrícula total de posgrado del 2019 al 2024 en 100 %, aumentando la oferta con 3 programas, iniciando con un doctorado, seguidamente con un posgrado en el área de Ciencias Computacionales y luego otro en el área Económico-Administrativa.</p> <p>Generar alianzas intrainstitucionales y con otras instituciones de educación superior y organizaciones nacionales e internacionales.</p>
<p>El crecimiento de la matrícula en la modalidad no escolarizada en el periodo 2012-2018 fue del 13.5 %, el cual es bajo, se tienen tan solo 101 estudiantes, el 3.21 % de la matrícula total.</p> <p>No se tiene ningún programa de educación a distancia.</p>	<p>Como meta se tiene abrir el primer programa educativo a distancia en el 2019 y el segundo en el 2022, de igual manera se reforzará la modalidad mixta; se desea para el 2024 al menos duplicar la matrícula en educación no escolarizada y alcanzar el 6 % de la matrícula total.</p>
<p>El promedio de egreso de los últimos 3 años fue de 388 estudiantes que comparado con los 336 que egresaron en el 2012 tuvo un crecimiento del 15 %.</p>	<p>La meta para el sexenio es no bajar de 400 egresados por año.</p>
<p>En los dos últimos años ha habido mejora en la eficiencia promedio de egreso de los programas de licenciatura, pasó del 44.89 % en el 2016 al 49.63 en el 2018, se tuvo un aumento del 10.6 %. Para el caso del posgrado la mejora fue notable en ambos programas, se tuvo un crecimiento en la eficiencia promedio del 98 % del 2016 al 2018 al pasar de 38.09 a 72.5.</p>	<p>La meta para el sexenio es alcanzar una eficiencia promedio de los programas de licenciatura de al menos 53 % y para maestría del 75 %.</p> <p>Se pretende continuar reforzando el programa de Tutorías y aumentar los apoyos a estudiantes en becas de manutención y de colegiatura.</p>
<p>La eficiencia de titulación promedio de los programas de licenciatura, nos indica el porcentaje de estudiantes que iniciaron un cohorte generacional que terminan titulados y pasó del 21.0 % en el 2016 al 33.4 % en el 2018, aumentó un 59 %.</p> <p>En lo referente al porcentaje de estudiantes que terminan con título subió del 46.8 % al 67.3 %, se incrementó el porcentaje un 49 %.</p>	<p>A pesar de la mejora en los resultados de titulación en licenciatura, son todavía insuficientes, para este sexenio se debe aumentar la eficiencia de titulación y lograr así mismo, que al menos 75 % de los estudiantes que egresen salgan titulados.</p> <p>En el caso del posgrado la meta sería lograr una eficiencia de egreso y de titulación de al menos el 70 % en el 2024.</p>
<p>Como estrategia para mejorar la eficiencia de egreso y acompañar a los estudiantes en sus primeros semestres, se tiene desarrollado el programa de Tutorías, que requiere de infraestructura física,</p>	<p>Gestionar los recursos para habilitar 6 cubículos que apoyen los programas de tutorías, para asesoría, tutoría grupal y consejería psicológica.</p> <p>Gestionar una plaza para que el departamento cuente con un psicólogo.</p>



Problemática	Retos
equipamiento, plaza para psicólogo y capacitación de tutores para fortalecerse. La importancia de este programa es que se ocupa de problemas relacionados con habilidades de estudio, dificultades de aprendizaje, ansiedad ante los exámenes, estabilidad emocional y actitudes hacia la profesión, entre otros.	Continuar con la formación y actualización de tutores
En la infraestructura física y equipamiento, en general persisten rezagos, que en las emergencias se atenderán con recursos propios, pero se participará en programas para la gestión de fondos	Incrementar y mantener la infraestructura física de aulas, laboratorios, cubículos, oficinas espacios de apoyo e instalaciones deportivas y culturales, así como su equipamiento, de acuerdo con los estándares requeridos por los organismos de acreditación nacionales e internacionales

Formación Integral.

La formación integral es una condición necesaria del proceso educativo. En forma complementaria, los estudiantes deben desarrollarse mediante la promoción del deporte, el arte, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico. De esta forma, se contribuye al fomento del cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, a una cultura de paz y al cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente.

Problemática	Retos
Las actividades deportivas y recreativas son parte de nuestro modelo de formación integral, en el 2018 participaron 875 estudiantes en actividades deportivas, un 28 % de la matrícula, que comparado con los 790 que participaron en el 2012, se tuvo un crecimiento del 11 %, pero se considera bajo. Se requieren recursos para mantener y mejorar la infraestructura y para contratar promotores deportivos para ampliar la oferta de actividades.	Lograr que al menos un 40 % de la matrícula participe en actividades deportivas Gestionar recursos económicos para mantener y mejorar la infraestructura y humanos para contar con más promotores deportivos y diversificar la oferta de actividades.
Las actividades culturales y cívicas son parte de nuestro modelo de formación integral que nos dan ciudadanía y nos identifican, en el 2018 participaron 623 estudiantes en estas actividades, un 20 % de la matrícula, que comparado con los 518 que participaron en el 2012, se tuvo un crecimiento del 20 %, pero se considera bajo. Se requieren recursos para mantener y mejorar la infraestructura y para	Lograr que al menos un 30 % de la matrícula participe en actividades culturales o cívicas. Gestionar recursos económicos para mejorar la infraestructura y humanos para tener más promotores culturales.



Problemática	Retos
contratar promotores culturales para ampliar la oferta de actividades	
El contexto nacional indica, con toda claridad, la necesidad de reforzar la cultura de la prevención del delito, la violencia y las adicciones, así como de la práctica de los valores universales, la identidad nacional y la justicia social.	Diseñar y poner en operación programas específicos de promoción de la bioética, de los valores universales, de la identidad nacional y generar instrumentos como la promoción del servicio social comunitario para contribuir a una sociedad más justa.

Eje Estratégico 2.

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación

Con la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación se fortalece la labor académica y se contribuye a la generación del conocimiento, a través del desarrollo de productos, diseños, procesos y servicios que mejoran la calidad de vida de la sociedad. Algunos campos en los que se pueden generar aportes sociales y económicos significativos son los de electricidad; electrónica; mecánica y mecatrónica; química y bioquímica; energía; Internet de las cosas; sistemas computacionales; agricultura, biología marina y medio ambiente, entre otros.

Problemática	Retos
En 2018 sólo 6 académicos del Campus Chetumal son miembros del SNI, de los cuales 4 son cátedras de CONACYT, todos en el nivel 1, lo cual es muy bajo, se deben generar acciones para propiciar que más profesores logren su ingreso.	Nuestro reto para el 2024 es lograr que al menos 12 académicos entre maestros del Campus Chetumal y cátedras CONACYT estén en el SNI y que al menos 1 tenga nivel 2
En lo relativo a cuerpos académicos autorizados por PRODEP en el 2018 se tenían 6, dos en el área económico-administrativo, y uno en construcción sustentable, arquitectura, biología y TICs.	Para el 2024 se tiene como meta tener cuando menos 8, dos consolidados y 4 en consolidación y dos en formación.
Insuficiente número de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico financiados	Diferenciar y poner en aplicación diferentes convocatorias de investigación y desarrollo tecnológico que promuevan incluso una mayor participación de los estudiantes.
En este 2018 se tienen 21 líneas de investigación en licenciatura y 6 en posgrado, registradas en el TecNM, pero solo están en operación cerca del 60 %.	Para el 2024 se propone lograr que estén en operación 21 líneas de investigación de licenciatura y 10 en posgrado, con al menos 2 proyectos de investigación en cada una.



Problemática	Retos
Insuficiente desarrollo de grupos que trabajen en proyectos de innovación y emprendimiento	Impulso en la formación de grupos que trabajen en proyectos de innovación y emprendimiento.
En este 2018 se tienen 80 estudiantes participando en proyectos de investigación formándose como investigadores o tecnólogos, se requiere aumentar este número propiciando que participen en veranos científicos y como asistentes de investigación.	Aumentar para el 2024 en 100 % la participación de estudiantes en proyectos de investigación, logrando tener 160.
Se realizan pocas acciones para fortalecer la investigación participando en redes académicas, en este 2018 se participó en 7 redes de colaboración.	Lograr para el 2024 que los maestros de licenciatura y posgrado integren al menos 14 redes académicas, una por cada programa educativo de licenciatura y posgrado.
Fortalecer la difusión del conocimiento generado participando más en congresos y realizando publicaciones de estudiantes y profesores en revistas indizadas.	Aumentar para el 2024 las publicaciones en congresos y revistas indizadas por estudiantes y profesores en un 30 %.
Falta incorporar el enfoque social, de inclusión, igualdad y de sustentabilidad a las investigaciones.	Lograr en el 2024 que el 90 % de las investigaciones tengan incorporado algún aspecto de beneficio social en ellas, como son la inclusión, igualdad, enfoque de género o sustentabilidad.
Infraestructura y equipamiento limitados y en algunos casos obsoletos, se requiere fortalecer y compartir interinstitucionalmente.	Fortalecer la infraestructura científica y el equipamiento, participando en convocatorias de laboratorios nacionales, FORDECYT, fondos mixtos y a través de convenios con otras instituciones.

Vinculación con los sectores público, social y privado.

A través de la vinculación, las instituciones de educación superior extienden su alcance y contribuyen de una manera más efectiva al desarrollo social y al crecimiento económico de las regiones y, en general, del país.

Problemática	Retos
En este 2018 no está operando el Consejo de Vinculación del Campus Chetumal, se desarticuló, es necesario la creación y formalización de otro.	Tener para el 2024 integrado, en operación y consolidado el Consejo de Vinculación del Campus Chetumal.
Insuficiente vinculación y cooperación entre Institutos Tecnológicos de la región.	Fortalecer la vinculación y cooperación entre los tecnológicos de la península de Yucatán, principalmente entre los de Quintana Roo, realizando acciones y programas conjuntos.
Insuficiencia de alianzas, convenios y acuerdos con organizaciones nacionales e internacionales.	Incrementar el número de alianzas convenios o acuerdos y, consecuentemente, el monto de los recursos autogenerados por concepto de realización de proyectos vinculados o servicio externos.
Insuficiente número de contratos, convenios de servicios externos a los sectores productivos y de gobierno.	Propiciar el aumento de contratos y convenios de los servicios externos a los sectores productivos y de gobierno, para la capacitación, asesoría, desarrollo de aplicaciones, servicios de laboratorios, servicios técnicos, desarrollo tecnológico, entre otros.



Problemática	Retos
Insuficiente participación de estudiantes en proyectos vinculados con los sectores productivos, social y de gobierno.	Implementar acciones que aumenten la participación de estudiantes en proyectos vinculados.
En este 2018 se han realizado acciones de capacitación en el Modelo Dual del TecNM a los profesores de todos los programas educativos, pero no se ha implementado.	Para el 2024 se pone como meta desarrollar el Modelo Dual en todos los programas educativos de licenciatura del Campus Chetumal.
Escasos bienes y servicios con registro de propiedad intelectual.	Incrementar los bienes y servicios que sean objeto de propiedad intelectual.
Escasa generación de paquetes tecnológicos integrales que contengan el conocimiento, en su caso, el prototipo, el registro de propiedad intelectual y el modelo de negocio. Escasa generación de empresas de base tecnológica.	Conformar grupos de tecnólogos altamente especializados para la generación de la oferta de paquetes tecnológicos integrales y de empresas de base tecnológica.

Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

Mejora de la gestión institucional.

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. De igual forma, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea entre sus grandes retos el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública.

Problemática	Retos
El TecNM como órgano desconcentrado no ha logrado asumir todas sus atribuciones en virtud de no contar con un marco-jurídico acorde a su naturaleza, ni una estructura organizacional adecuada que le permita cumplir cabalmente con sus funciones.	Contar con una Ley Orgánica del TecNM y hacer las adecuaciones en el Campus Chetumal para su implementación.
Mecanismos de gobernanza y sistemas de gestión débiles.	Revisar y actualizar la normatividad. Automatización de los procesos sustantivos y adjetivos. Fortalecer los sistemas y mecanismos de comunicación.
Insuficiencia presupuestal.	Gestionar y obtener mayores recursos presupuestales para el TecNM Campus Chetumal.



Problemática	Retos
	Optimizar su ejercicio con honradez, transparencia, eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y en apego a la Ley de Austeridad Republicana.

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece el impulso a “la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros”.

En el TecNM estos temas se tienen contemplados de manera transversal para los tres ejes estratégicos.

Problemática	Retos
No existe un programa implementado formalmente que fomente la igualdad, la no discriminación y la inclusión, entre el personal del Campus Chetumal.	Se pone como meta para el 2024 operar un sistema de gestión de la igualdad y no discriminación, certificado bajo la NOM 025 y mantener en operación el Comité de Ética del Campus Chetumal.
El Modelo Educativo del TecNM no contempla de manera efectiva los temas relativos al cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible.	Incorporar en el Modelo Educativo, temas como el cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible. Diseñar y aplicar programas específicos para el manejo de desechos considerando la prevención, reducción, reciclaje y reutilización, así como para la utilización de energías renovables.



Mural: Forma, Color e Historia
Congreso del Estado de Quintana Roo
Autor: Elio Carmichel

Ejes de Desarrollo del Instituto Tecnológico de Chetumal.





Eje estratégico 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.1. Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.1 Actualización del modelo educativo del TecNM o en el campus Chetumal	- Modelo Educativo del TecNM implementado en el campus Chetumal	Modelo educativo actualizado, difundido e implementado en el año N	Modelo educativo actualizado en el año N	2018	N/A
						2019	N/A
						2020	N/A
						2021	N/A
						2022	1
						2023	1
2024	1						
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.1. Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.2 Autoevaluación de los programas educativos del nivel licenciatura	- Porcentaje de programas de licenciatura autoevaluados	Programa de licenciatura autoevaluado	(Número de programas de licenciatura autoevaluados en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N)*100	2018	100 %
						2019	100
						2020	0
						2021	100
						2022	100
						2023	100
2024	100						
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.1. Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.3 Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura	- Porcentaje de programas de licenciatura acreditados	Programa de licenciatura acreditado	(Número de programas de licenciatura acreditados en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N)*100	2018	100 %
						2019	100
						2020	0
						2021	100
						2022	100
						2023	100
2024	100						



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.1. Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.3 Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura	- Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados	Estudiante de licenciatura inscrito en programas acreditados	de (Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N/Matrícula total de estudiantes de licenciatura en el año N)*100	2018 100 %
						2019 100
						2020 100
						2021 100
						2022 100
2023 100						
2024 100						
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.1. Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.4 Incremento del número de programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT	- Porcentaje de programas de posgrado registrados en el PNPC	Programa de posgrado registrado	de (Programas de posgrado en el PNPC en el año N/Total de programas de posgrado en el año N)*100	2018 67%
						2019 67
						2020 50
						2021 75
						2022 75
2023 80						
2024 83						
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.1. Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.5 - Apertura de nuevos programas de posgrado de acuerdo con los criterios del PNPC.	Número de nuevos programas de posgrado autorizados	Programa de posgrado autorizado	de Total de nuevos programas de posgrado autorizados en el año N	2018 1
						2019 0
						2020 1
						2021 0
						2022 0
2023 1						
2024 1						
	1.1. Mejorar la calidad, la pertinencia y la	1.1.6 - Fomento a la creación de	Número de nuevos	Programa de posgrado	de Total de nuevos programas de posgrado	2018 0
						2019 0



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	nuevos posgrados interinstitucionales, con los criterios del PNPC.	posgrado interinstitucionales autorizados	interinstitucional autorizado	interinstitucionales autorizados en el año N	2020	1
						2021	0
						2022	0
						2023	0
						2024	0
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.2. Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.	1.2.1 Fortalecimiento e incremento de la planta académica	- Número de nuevos académicos con plaza	Personal académico	Número de nuevos incorporados.	2018	0
						2019	0
						2020	0
						2021	0
						2022	0
2023	1						
2024	1						
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.2. Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.	1.2.2 Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico	- Número de académicos participantes en cursos de formación (Licenciatura)	Académico participante	Número de académicos de nivel licenciatura participantes en cursos de formación docente en el año N	2018	154
						2019	160
						2020	151
						2021	170
						2022	175
2023	180						
2024	185						
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.2. Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.	1.2.2 Fortalecimiento de los programas de formación, actualización	- Número de académicos participantes en cursos de actualización (Licenciatura)	Académico participante	Número de académicos de nivel licenciatura participantes en cursos de actualización profesional en el año N	2018	155
						2019	165
						2020	160
						2021	165
						2022	170
2023	175						



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
		docente y profesional del personal académico				2024	180
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.2. Mejorar el nivel de la habilitación del personal académico.	1.2.2 Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico	- Número de académicos participantes en cursos de formación (Posgrado)	Académico participante	Número de académicos de posgrado participantes en cursos de formación docente en el año N	2018	24
						2019	24
						2020	24
						2021	25
						2022	25
						2023	30
2024	36						
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.2. Mejorar el nivel de la habilitación del personal académico.	1.2.2 Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico	- Número de académicos participantes en cursos de actualización (Posgrado)	Académico participante	Número de académicos de posgrado participantes en cursos de actualización profesional en el año N	2018	23
						2019	24
						2020	24
						2021	27
						2022	28
						2023	30
2024	36						
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.2. Mejorar el nivel de la habilitación del personal académico.	1.2.3 Impulso del personal académico para la realización de estudios de	- Número de académicos con grado de Especialización	Académico con especialización	Número de académicos con grado de Especialización en el año N	2018	7
						2019	8
						2020	7
						2021	9
						2022	10



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
		posgrado nacionales e internacionales				2023	12
						2024	13
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.2. Mejorar el nivel de la habilitación del personal académico.	1.2.3 - Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales	Número de académicos con grado de Maestría	Académico con maestría	Número de académicos con grado Maestría en el año N	2018	106
						2019	109
						2020	109
						2021	115
						2022	119
						2023	125
						2024	130
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.2. Mejorar el nivel de la habilitación del personal académico.	1.2.3 - Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales	Número de académicos con grado de Doctorado	Académico con doctorado	Número de académicos con grado de Doctorado en el año N	2018	25
						2019	33
						2020	34
						2021	37
						2022	41
						2023	43
						2024	45
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.2. Mejorar el nivel de la habilitación del personal académico.	1.2.4 - Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo	Número de académicos con reconocimiento o al perfil deseable vigente	Académico con perfil deseable	Número de académicos con perfil deseable en el año N.	2018	12
						2019	21
						2020	22
						2021	26
						2022	32
						2023	37
						2024	44



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
		Profesional Docente (PRODEP)					
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.2. Mejorar el nivel de la habilitación del personal académico.	1.2.5 Actualización de la planta académica en competencias digitales	- Número de académicos con competencias digitales (Licenciatura)	Académico con competencias digitales	Número de académicos de nivel licenciatura con competencias digitales en el año N	2018	125
						2019	140
						2020	160
						2021	180
						2022	186
						2023	189
2024	192						
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.2. Mejorar el nivel de la habilitación del personal académico.	1.2.5 Actualización de la planta académica en competencias digitales	- Número de académicos con competencias digitales (Posgrado)	Académico con competencias digitales	Número de académicos de posgrado con competencias digitales en el año N	2018	19
						2019	20
						2020	20
						2021	20
						2022	22
						2023	27
2024	30						
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.3 Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	1.3.1 Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje	- Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje (Licenciatura)	Académico formado	Número de académicos de nivel licenciatura que acreditan el DREAVA en el año N	2018	4
						2019	17
						2020	19
						2021	32
						2022	40
						2023	45
2024	50						
						2018	0



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.3 Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	1.3.1 Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje	- Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje (Posgrado)	Académico formado	Número de académicos de posgrado que acreditan el DREAVA en el año N	2019	0
						2020	0
						2021	2
						2022	3
						2023	5
2024	7						
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.3 Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	1.3.2 Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo	- Número de personal de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	PAAE capacitado	Número de personal de apoyo y asistencia a la educación capacitado en el año N	2018	108
						2019	108
						2020	100
						2021	110
						2022	110
2023	110						
2024	110						
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.3 Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	1.3.2 Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y	- Número de directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	Personal directivo capacitado	Número de personal directivo capacitado en el año N	2018	24
						2019	24
						2020	24
						2021	24
						2022	24
2023	24						
2024	24						



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
		personal directivo					
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.3 Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	1.3.3 - Formación de células de producción de materiales educativos y recursos digitales del Campus Chetumal.	Número de células de producción de materiales educativos y recursos virtuales	Célula de conformada produciendo	Número de células de producción conformadas en el año N	2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024	0 0 0 1 1 1 1
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.4.Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	1.4.2 - Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales	Académicos participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura)	Académico participante	Número de académicos de nivel licenciatura participantes en convocatorias en materia académica en el año N	2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024	30 38 34 39 42 48 52
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.4.Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	1.4.2 - Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales	Académicos participantes en convocatorias en materia académica (Posgrado)	Académico participante	Número de académicos de posgrado participantes en convocatorias en materia académica en el año N	2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024	15 17 17 18 20 29 35



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.4.Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	1.4.3 Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua	- Porcentaje de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua	Académico bilingüe	(Número de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N/Número total de académicos en el año N)*100	2018 26 %
						2019 26
						2020 26
						2021 28
						2022 30
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.4.Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	1.4.3 Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua	- Porcentaje de alumnos que estudian una segunda lengua	Alumnos que estudian una segunda lengua	(Número de alumnos que estudian una segunda lengua presencial o a distancia en el año N/Número total de alumnos de todos los niveles y modalidades en el año N)*100	2018 65 %
						2019 67
						2020 75
						2021 70
						2022 75
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.4.Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	1.4.4 - Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional	Número de académicos que participan en programas de intercambio académico nacional e	Académico participante	Número de académicos de nivel licenciatura que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	2018 26
						2019 28
						2020 28
						2021 31
						2022 35
2023 38						
2024 40						



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
			internacional (Licenciatura)				
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.4.Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	1.4.4 - Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional	Número de académicos que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional (Posgrado)	Académico participante	Número de académicos que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	2018	2
						2019	2
						2020	2
						2021	3
						2022	4
						2023	5
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.4.Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	1.4.4 - Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional	Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional (Licenciatura)	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	2018	56
						2019	47
						2020	23
						2021	27
						2022	54
						2023	56
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.4.Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	1.4.4 - Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional	Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	2018	4
						2019	6
						2020	1
						2021	11
						2022	12
						2023	13
						2024	14



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
			nacional e internacional (Posgrado)				
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.4. Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	1.4.5 Incremento de los planes y programas de estudio impartidos en una segunda lengua	- Número de asignaturas impartidas en una segunda lengua	Asignatura impartida en una segunda lengua	Número de asignaturas impartidas en una segunda lengua en el año N	2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024	- - - N/A 3 7 10
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	E.T.1. Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	ET.1.1 - Fomento en la calidad de la comunidad tecnológica del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable	Porcentaje de Programas educativos que se implementaron campañas de concientización y promoción de la bioética	Programa educativo con campaña implementada	(Número de Programas Educativos que implementaron campañas de concientización y promoción de la bioética entre la comunidad en el año N/Total de Programas educativos en el año N)*100	2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024	100 % 100 100 100 100 100
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	E.T.1. Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	ET.1.2 Integración en los planes y programas de estudio de elementos con	- Porcentaje de programas académicos con elementos orientados hacia el	Programa académico con temas de desarrollo sustentable e inclusión	(Número de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión en el año	2018 2019 2020 2021 2022 2023	100 % 100 100 100 100



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
		orientación hacia el desarrollo sustentable y la inclusión	desarrollo sustentable y la inclusión.		N/Total de programas académicos en el año N)*100	2024	100
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.2. Incrementar la atención a la demanda.	2.2.1 Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas	- Número de estudiantes beneficiados con una beca (Licenciatura)	Estudiante becado	Número de estudiantes de nivel licenciatura beneficiados con beca en el año N	2018	417
						2019	1335
						2020	635
						2021	900
						2022	1000
						2023	1100
2024	1200						
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.2. Incrementar la atención a la demanda.	2.2.1 Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas	- Número de estudiantes beneficiados con una beca (Posgrado)	Estudiante becado	Número de estudiantes de posgrado beneficiados con beca en el año N	2018	50
						2019	50
						2020	62
						2021	62
						2022	65
						2023	67
2024	70						
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.2. Incrementar la atención a la demanda.	2.2.2 Incremento de la matrícula de licenciatura	- Tasa de variación de la matrícula de licenciatura escolarizada	Estudiante de licenciatura escolarizada	de [(Matrícula de licenciatura escolarizada en el año N/Matrícula de licenciatura en el año N-1)-1]*100-100	2018	1.0%
						2019	6.9
						2020	0
						2021	3.6
						2022	4.2
						2023	3.5
2024	3.4						
						2018	9 %



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.2. Incrementar la atención a la demanda.	2.2.3 Incremento de la matrícula de posgrado	- Tasa de variación de la matrícula de posgrado	Estudiante de posgrado inscrito	[[Matrícula de posgrado a alcanzar en el año N/Matrícula de posgrado en el año N-1)-1]*100	2019 6
						2020 22
						2021 6
						2022 14
						2023 12
2024 17						
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.2. Incrementar la atención a la demanda.	2.2.4 Incremento de la matrícula en la modalidad no escolarizada –a distancia- y mixta	- Tasa de variación de la matrícula de educación no escolarizada – a distancia- y mixta	Estudiante de licenciatura inscrito en la modalidad	[[Matrícula de educación no escolarizada a distancia y mixta en el año N/Matrícula de educación no escolarizada a distancia y mixta en el año N-1)-1]*100	2018 0 %
						2019 0
						2020 0
						2021 11
						2022 8
2023 8						
2024 11						
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.2. Incrementar la atención a la demanda.	2.2.5 Fortalecimiento de los programas de tutorías	- Número de tutores formados	Tutor formados	Personal académico formados como tutores en el año N	2018 49
						2019 49
						2020 72
						2021 74
						2022 77
2023 79						
2024 82						
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.2. Incrementar la atención a la demanda.	2.2.6 - Mejora de la eficiencia terminal	Índice de eficiencia terminal de licenciatura	Estudiantes de licenciatura egresados	(Número de estudiantes de licenciatura egresados del IT en el año N/Número de estudiantes de nuevo	2018 49 %
						2019 42
						2020 45
						2021 45
						2022 46
2023 48						



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS
					ingreso en el año N-6)*100	2024 50
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.2. Incrementar la atención a la demanda.	2.2.7 - Mejora de la eficiencia terminal	Índice de eficiencia terminal de posgrado	Estudiantes de posgrado egresados	(Número de estudiantes de posgrado egresados del IT en el año N/Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-3)*100	2018 72.5 % 2019 70 2020 70 2021 70 2022 70 2023 70 2024 72
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.3. Fortalecer la modalidad de educación escolarizada -a distancia y mixta-.	2.3.1 - Incremento del número de programas educativos en modalidades no escolarizadas -a distancia y mixta	Programas académicos en modalidad no escolarizada autorizados	Programa académico en modalidad no escolarizada autorizado	Número de programas académicos autorizados en la modalidad no escolarizada en el año N	2018 3 2019 3 2020 3 2021 3 2022 4 2023 5 2024 6
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.4. Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.	2.4.1 - Fortalecimiento de talleres y laboratorios del Campus Chetumal	Porcentaje de talleres y laboratorios del Campus Chetumal modernizados	Talleres y laboratorios modernizados	(Número talleres y laboratorios del Campus Chetumal modernizados en el año N/Total de talleres y laboratorios del Campus Chetumal en el año N)*100	2018 20 % 2019 20 2020 10 2021 50 2022 10 2023 10 2024 50
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de	ET.2.Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la	ET.2.1 - Promoción de la equidad y	Porcentaje de programas educativos	Programa implementado	(Número de programas educativos que aplican el programa de equidad	2018 100 % 2019 100 2020 100



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
equidad y justicia social.	no discriminación y la inclusión en el TecNM.	justicia social en el quehacer del TecNM	con el programa de equidad y justicia social implementado.		y justicia social en el año N/Total de programas educativos del campus en el año N)*100	2021	100
						2022	100
						2023	100
						2024	100
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	ET.2.Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM.	ET.2.2 - Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación	Porcentaje de edificios que cuentan con espacios accesibles a personas con discapacidad y dan atención a grupos vulnerables	Edificios acondicionados	(Números de edificios con espacios adaptados expofeso en el año N/Total de edificios en el año N)*100	2018	80 %
						2019	90
						2020	95
						2021	100
						2022	100
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.1. Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.	3.1.1 - Atención de primer nivel o de prevención	Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	Estudiante de nuevo ingreso participante en alguno de los programas de primer nivel	(Total de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N)*100	2018	96.05 %
						2019	96.90
						2020	80.13
						2021	83.35
						2022	86.02
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para	3.1. Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal,	3.1.2 - Atención de segundo nivel o de	Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que	Estudiante de los semestres 2 a 12 participante en alguno de los	(Total de estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los grupos o equipos	2018	25.25 %
						2019	26.82
						2020	25.11
						2021	24.51



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	social, emocional e intelectual cognitivo.	competición y exhibición	participa en programas de segundo nivel de equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo	Espacios rehabilitados	representativos del segundo nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de los semestres 2 a 12 en el año N)*100	2022	25.85
						2023	27.65
						2024	28.60
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, deportivas y de recreación.	3.2.1 Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas	- Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitados para su uso	Espacios rehabilitados	(Número espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas renovadas en el año N/Total de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas	2018	24.43 %
						2019	26.67
						2020	64.29
						2021	66.67
						2022	73.33
						2023	80.00
2024	87.50						
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de	3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, deportivas y de recreación.	3.2.2 Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del	- Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados	Promotor cultural, cívico y/o deportivo incorporado y/o formado	Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados en el año N/ Número de promotores culturales, cívicos y deportivos	2018	100 %
						2019	100
						2020	100
						2021	100
						2022	100
						2023	100
2024	100						



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
todas sus potencialidades.		compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas			programados para incorporación y/o formación en el año N)*100		
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.3 - Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos	Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Eventos realizados	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N/ Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos programados para su realización intra o extra muros en el año N)*100	2018	100 %
						2019	100
						2020	20
						2021	100
						2022	100
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.4 - Difusión y preservación del patrimonio artístico-cultural y la memoria histórica del Tecnológico Nacional de México	Contar con programa anual de preservación del patrimonio artístico-cultural del Campus Chetumal	Programa anual del año N implementado	Contar con programa del año N en implementación	2018	0
						2019	0
						2020	0
						2021	1
						2022	1
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para	3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas,	3.2.6 - Fuentes alternas de financiamiento para potenciar	Número de proyectos de patrocinio y/o colaboración	Proyecto de patrocinio implementado	Número de proyectos de patrocinio implementados para potenciar la	2018	1
						2019	1
						2020	1
						2021	1



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS
contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	deportivas y de recreación.	de la participación de estudiantes en actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas	implementados, con instituciones y organismos, locales, nacionales e internacionales		participación de estudiantes en actividades cívicas. Culturales o deportivas	2022 1
						2023 2
						2024 2
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.3. Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.3.1 - Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo	Contar con un programa de trabajo de la Comisión de Seguridad e Higiene del Campus Chetumal	Programa de trabajo de la Comisión de Seguridad e Higiene	de la del programa de trabajo de	% de implementación del programa de trabajo
						2018 90 %
						2019 95
						2020 100
						2021 100
						2022 100
2023 100						
2024 100						
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.3. Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.3.2 - Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios	Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	Estudiante de servicio social	de	Número de prestantes de servicio social que de acuerdo a reglamento realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N
						2018 367
						2019 454
						2020 443
						2021 500
						2022 505
2023 510						
2024 515						
						2018 6



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.3. Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.3.2 Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios	- Número de comunidades beneficiadas por el servicio social	Comunidad beneficiada	Número de comunidades beneficiadas con prestantes de servicio social en el año N	2019 2
						2020 2
						2021 5
						2022 5
						2023 5
2024 5						
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.3. Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.3.2 Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios	- Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social	Persona beneficiada	Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social en el año N	2018 1300
						2019 1358
						2020 1389
						2021 1500
						2022 1500
2023 1510						
2024 1519						
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.3. Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	ET.3.1 Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes	- Contar con un Programa de trabajo para implementar el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil	programa implementado	% del Programada de trabajo del año N implementado	2018 80
						2019 85
						2020 85
						2021 90
						2022 90
2023 95						
2024 100						



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.3. Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	ET.3.2 - Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad	Contar con un Programa de difusión del código de conducta del TecNM entre la comunidad	Programa de difusión del código de conducta en el año N	% de implementación del programa de difusión del Código de Conducta en el año N	2018	60
						2019	65
						2020	75
						2021	90
						2022	95
						2023	95
2024	100						

Eje estratégico 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.1. Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.	4.1.1 - Impulso en el nivel licenciatura y posgrado a la alta formación en investigación y desarrollo tecnológico para el incremento y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores	Tasa de variación de académicos registrados en el SNI	Académico registrado en el SNI	[(Académicos registrados en el SNI en el año N/Académicos registrados en el SNI en el año N-1)-1]*100-100	2018	0%
						2019	83
						2020	9
						2021	0
						2022	10
						2023	0
2024	9						
4. Robustecer la investigación	4.1. Impulsar la formación de capital	4.1.1 - Impulso en el nivel	Porcentaje de académicos		(Número de académicos registrados	2018	0 %
						2019	0



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS
científica, desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	el humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.	de alta licenciatura y posgrado a la alta formación en investigación y desarrollo tecnológico para el incremento y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores	y registrados en el SNI que incrementan de nivel	Académico en el en el SNI con nivel incrementado	en el SNI que incrementan de nivel en el año N/Total de académicos registrados en el SNI en el año N)*100	2020 10
						2021 0
						2022 9
						2023 27
						2024 0
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.1. Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.	4.1.2 - Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos	Número de cuerpos académicos conformados y en operación	Cuerpos académicos en operación	Número de cuerpos académicos conformados y operando en el año N	2018 6
						2019 7
						2020 6
						2021 5
						2022 7
						2023 9
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.1. Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.	4.1.3 - Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario o para la	Número de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y	Grupos de trabajo interdisciplinario en operación	Número de grupos de trabajo interdisciplinario integrados y operando en el año N	2018 1
						2019 2
						2020 2
						2021 6
						2022 6
						2023 6



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS
de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	innovación y emprendimiento.	y innovación y emprendimiento	y emprendimiento integrados y en operación			2024 6
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.1. Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.	4.1.4 Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos	- Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación	Estudiante de licenciatura participante	de Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el año N	2018 40
						2019 44
						2020 58
						2021 59
						2022 65
						2023 67
2024 70						
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.1 - Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	Proyecto de investigación financiado	de Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N	2018 6
						2019 6
						2020 3
						2021 7
						2022 9
						2023 10
2024 12						



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.2 - Alianzas para el desarrollo de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	Alianza realizada	Número de alianzas establecidas con los diferentes sectores regionales para desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el año N	2018	4
						2019	10
						2020	7
						2021	8
						2022	10
						2023	11
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.3 - Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica (Licenciatura)	Académico participante	Número de académicos de nivel licenciatura que participan en redes de investigación, científica y tecnológica en el año N	2018	12
						2019	12
						2020	18
						2021	17
						2022	22
						2023	27
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.3 - Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica	Académico participante	Número de académicos de posgrado que participan en redes de investigación, científica y tecnológica en el año N	2018	10
						2019	10
						2020	10
						2021	11
						2022	14
						2023	20
						2024	22



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.			tecnológica (Posgrado)				
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.2. Propiciar el incremento de los productos de investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.4 - Impulso a la participación de estudiantes de posgrado en proyectos de investigación	Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación	Estudiante de posgrado participante	Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación en el año N	2018	12
						2019	12
						2020	15
						2021	18
						2022	20
						2023	22
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.2. Propiciar el incremento de los productos de investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.5 - Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM	Artículo de investigación publicado	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM en el año N	2018	35
						2019	38
						2020	29
						2021	33
						2022	41
						2023	44
4. Robustecer la investigación	4.3 Fortalecer la infraestructura de	4.3.1 - Aprovechamiento	Número de convenios de	Convenio realizado	Número de convenios de uso compartido de	2018	11
						2019	26



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS
científica, desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	el actividad tecnológica y innovación.	científica, to de interinstitucion al de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación	uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	2020 9
						2021 10
						2022 15
						2023 15
						2024 22
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.3 Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.	4.3.2 Participación, en su caso, en convocatorias del Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT	- Participación en el Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT	Participación en las convocatorias de CONACyT	Número Laboratorios Nacionales del CONACyT donde se participa en el año N	2018 0
						2019 1
						2020 1
						2021 1
						2022 2
						2023 2
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el	ET.4. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	ET.4.1 Promoción de la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable	- Porcentaje de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable	Proyecto de investigación focalizado	(Número de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable en el año N/Número de proyectos de investigación financiados en el año N)*100	2018 83 %
						2019 83
						2020 100
						2021 100
						2022 100
						2023 100
2024 100						



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
bienestar de la sociedad.							
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	ET.4. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	ET.4.2 Implementación de acciones afirmativas para la equidad de género	- Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas	Acción implementada	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas en el año N	2018	1
						2019	1
						2020	2
						2021	3
						2022	3
						2023	3
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	5.1.1 Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos	- Contar con Consejo de Vinculación en operación	Acciones o eventos realizados con el consejo de vinculación	Número de acciones o eventos realizados con el Consejo de Vinculación en el año N	2018	1
						2019	2
						2020	8
						2021	5
						2022	7
						2023	7
5. Fortalecer la vinculación con	5.1. Optimizar los mecanismos de	5.1.3 Vinculación y	- Número de convenios	Convenio de vinculación	Número de convenios de vinculación entre	2018	3
						2019	5



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	vinculación institucional.	cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales	vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros	intraTecNM vigente	institutos tecnológicos y centros vigentes en el año N	2020	3
						2021	7
						2022	8
						2023	8
						2024	10
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.1. Optimizar mecanismos de vinculación institucional.	los de 5.1.4 Fortalecimiento de la vinculación de los Institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que contribuyan a la solución de	Número de convenios vigentes de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales	Convenio de vinculación vigente	Número de convenios de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales vigentes en el año N	2018	1
						2019	2
						2020	2
						2021	3
						2022	3
						2023	5
2024	7						



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS		
		problemas regionales y nacionales						
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.1. Optimizar mecanismos de vinculación institucional.	los de	5.1.5 - Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado	Convenio o contrato de vinculación vigente	Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes en el año N	2018	3
							2019	4
							2020	0
							2021	6
							2022	8
							2023	10
2024	10							
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento,	5.1. Optimizar mecanismos de vinculación institucional.	los de	5.1.6 - Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores	Estudiante participante.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N.	2018	517
							2019	385
							2020	419
							2021	450
							2022	450
							2023	467
2024	470							



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.		los sectores público, social y privado	público, social y privado.				
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.2. Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.	5.2.1 Promoción de la protección de la propiedad intelectual	- Número de registros de propiedad intelectual	de Propiedad intelectual registrada.	Número de registros de propiedad intelectual en el año N	2018	0
						2019	1
						2020	1
						2021	1
						2022	1
						2023	1
2024	1						
05. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el	5.2. Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.	5.2.1 Promoción de la protección de la propiedad intelectual	- Número de servicios realizados por las Oficinas de Transferencia de Tecnología	de Servicios realizados	Número de servicios realizados por las Oficinas de Transferencia de Tecnología en el año N	2018	0
						2019	0
						2020	0
						2021	0
						2022	0
						2023	0
2024	0						



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.							
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.2. Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.	5.2.1 Promoción de la protección de la propiedad intelectual	- Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales s realizados	de Convenio o contrato realizado	Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales realizados en el año N	2018	0
						2019	1
						2020	1
						2021	1
						2022	1
						2023	2
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las	5.3. Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	5.3.1 Fortalecimiento de la incubación de empresas en los institutos tecnológicos y centros, orientada al desarrollo	- Número de empresas incubadas	de Empresa incubada	Número de empresas incubadas en el año N	2018	0
						2019	1
						2020	1
						2021	3
						2022	3
						2023	4
2024	5						



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.		tecnológico y la innovación					
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.3. Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	5.3.1 Fortalecimiento de la incubación de empresas en los institutos tecnológicos y centros, orientada al desarrollo tecnológico y la innovación	- Número de empresas de base tecnológica creadas	Empresa de base tecnológica creada	Número de empresas de base tecnológica creadas en el año N	2018	0
						2019	1
						2020	1
						2021	2
						2022	2
						2023	2
2024	2						
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país	5.3. Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	5.3.2 Vinculación del TecNM a través de sus egresados	- Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura)	Egresado incorporado al mercado laboral	(Número de egresados de nivel licenciatura incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/Total de egresados de nivel licenciatura)*100	2018	60.00 %
						2019	65.00
						2020	50.50
						2021	60.00
						2022	70.00
						2023	75.00
2024	80.00						



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.							
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.3. Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	5.3.2 Vinculación del TecNM a través de sus egresados	- Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Posgrado)	Egresado incorporado al mercado laboral	(Número de egresados de posgrado incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/Total de egresados de posgrado)*100	2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024	70 % 70.37 72.73 74.36 75.56 76.47 77.19
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los	ET.5. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.	ET.5.1 Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad	- Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	Proyecto de emprendimiento focalizado	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad en el año N	2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024	2 3 3 5 6 7 8



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS														
estudiantes y egresados al mercado laboral.	ET.5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	ET.5.2 - Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad	Estudiante de servicio social participante	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad en el año N	<table border="1"> <tr><td>2018</td><td>0</td></tr> <tr><td>2019</td><td>0</td></tr> <tr><td>2020</td><td>2</td></tr> <tr><td>2021</td><td>3</td></tr> <tr><td>2022</td><td>10</td></tr> <tr><td>2023</td><td>20</td></tr> <tr><td>2024</td><td>30</td></tr> </table>	2018	0	2019	0	2020	2	2021	3	2022	10	2023	20	2024	30
2018	0																			
2019	0																			
2020	2																			
2021	3																			
2022	10																			
2023	20																			
2024	30																			

Eje estratégico 3. Efectividad organizacional.

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS														
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de	6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.1 - Mejora de los procesos de planeación democrática en el Campus Chetumal	Porcentaje de departamentos que elaboran su programa de trabajo del año N de forma	Programa de trabajo elaborado por departamento en el año N	(Número de departamentos que elaboraron su programa de trabajo de forma inclusiva y democrática en el año N/Total de	<table border="1"> <tr><td>2018</td><td>100 %</td></tr> <tr><td>2019</td><td>100</td></tr> <tr><td>2020</td><td>100</td></tr> <tr><td>2021</td><td>100</td></tr> <tr><td>2022</td><td>100</td></tr> <tr><td>2023</td><td>100</td></tr> <tr><td>2024</td><td>100</td></tr> </table>	2018	100 %	2019	100	2020	100	2021	100	2022	100	2023	100	2024	100
2018	100 %																			
2019	100																			
2020	100																			
2021	100																			
2022	100																			
2023	100																			
2024	100																			



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS
cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.			inclusiva y democrática		departamentos del campus en el año N)*100	
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.2 - Implementación de una estrategia institucional de comunicación	Porcentaje de miembros del equipo directivo que implementan la estrategia institucional de comunicación	Estrategia implementada	(Número de miembros del equipo directivo que implementan la estrategia institucional de comunicación en el año N/Total de miembros del equipo directivo del campus en el año N)*100	2018 100 %
						2019 100
						2020 100
						2021 100
						2022 100
2023 100						
2024 100						
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de	6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.3 - Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad	Porcentaje de sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad	Sistema de gestión de la responsabilidad social reconocido o certificado	Número de sistemas de gestión reconocidos o certificado en el año N/ Número de sistemas de gestión posibles por	2018 50 %
						2019 50
						2020 67
						2021 67
						2022 83
2023 100						
2024 100						



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS
optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.		laboral, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en el Campus Chetumal	salud y seguridad, y de responsabilidad social certificado			
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.4 - Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados	Sistema de información creado, integrado y/o actualizado	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados en el año N	2018 1
						2019 1
						2020 1
						2021 1
						2022 1
						2023 1
2024 1						
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso	6.3. Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.	6.3.3 - Optimización del ejercicio del presupuesto y de los recursos autogenerados	Número de partidas controladas	Avance del proceso	Partidas controladas en el año N	2018 40
						2019 40
						2020 40
						2021 40
						2022 40
						2023 40
2024 40						



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS														
de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.																				
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.4. Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.	6.4.1 - Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia	Contar con el Comité de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación	Comité de Ética en operación	(Número de actividades planeadas en el año N/Número de actividades realizadas en el año N)*100	<table border="1"> <tr><td>2018</td><td>100 %</td></tr> <tr><td>2019</td><td>100</td></tr> <tr><td>2020</td><td>100</td></tr> <tr><td>2021</td><td>100</td></tr> <tr><td>2022</td><td>100</td></tr> <tr><td>2023</td><td>100</td></tr> <tr><td>2024</td><td>100</td></tr> </table>	2018	100 %	2019	100	2020	100	2021	100	2022	100	2023	100	2024	100
2018	100 %																			
2019	100																			
2020	100																			
2021	100																			
2022	100																			
2023	100																			
2024	100																			
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y	6.4. Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.	6.4.2 - Aseguramiento de la aplicación de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos	Porcentaje de partidas de gasto que cumplieron los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los	Partidas del gasto controladas que cumplieron con el criterio de austeridad	(Número de partidas del gasto controladas que cumplieron con los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos en el año N/Total de partidas controladas centros en el año N)*100	<table border="1"> <tr><td>2018</td><td>100 %</td></tr> <tr><td>2019</td><td>100</td></tr> <tr><td>2020</td><td>100</td></tr> <tr><td>2021</td><td>100</td></tr> <tr><td>2022</td><td>100</td></tr> <tr><td>2023</td><td>100</td></tr> <tr><td>2024</td><td>100</td></tr> </table>	2018	100 %	2019	100	2020	100	2021	100	2022	100	2023	100	2024	100
2018	100 %																			
2019	100																			
2020	100																			
2021	100																			
2022	100																			
2023	100																			
2024	100																			



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS	
dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.			recursos implementados				
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.4. Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.	6.4.3 Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en el Campus Chetumal	- Informe de rendición de cuentas presentado	Informe de rendición de cuentas del Campus Chetumal presentado	Informe de rendición de cuentas del Chetumal en el año N	2018	1
						2019	1
						2020	1
						2021	1
						2022	1
						2023	1
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	ET.6. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.	ET.6.1 Disminuir la manera sustancial de generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción,	- Operar el programa institucional de cero plásticos de un solo uso en el Campus Chetumal	Instituto con programa de cero plásticos de un solo uso en operación y certificado	Instituto con programa de cero plásticos de un solo uso en operación y certificado en el año N	2018	1
						2019	1
						2020	1
						2021	1
						2022	1
						2023	1
2024	1						



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN.	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA DE CALCULO	METAS
respuesta a las demandas de la sociedad.		reciclaje y reutilización				



DIRECTORIO

ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT

Director General del Tecnológico Nacional de México

MARIO VICENTE GONZÁLEZ ROBLES

Director del Instituto Tecnológico de Chetumal

MARÍA DE LOS ÁNGELES NAVARRETE MARNEOU

Subdirectora Académica

DULCE YOLANDA GARRIDO LÓPEZ

Subdirectora de Planeación y Vinculación

RAFAEL OLVERA RODRÍGUEZ

Subdirector de Servicios Administrativos





Jesus Abraham Peraza Santos.
Jefe del Departamento de Ciencias
Económico-Administrativas.

Maritza Chan Juárez
Jefa del Departamento de Ciencias de la
Tierra.

Gerardo Lagunes Rodríguez
Jefe del Departamento de Ciencias
Básicas.

Lizbeth Araiz Angulo Tapia
Jefa del Departamento de Desarrollo
Académico.

Raquel Ivett Saavedra Vargas
Jefa de la División de Estudios
Profesionales.

Alicia Carrillo Bastos
Jefa de la División de Estudios de
Posgrado e Investigación.

David de Jesús Santillán San Vicente
Jefe del Departamento de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica.

Luis Ernesto Rosado Cepeda
Jefe del Departamento de Sistemas y
Computación.

Alejandro Medina Quej
Jefe de Departamento Ingeniería Química
y Bioquímica.

David Armando López Fields
Jefe del Departamento de Planeación,
Programación y Presupuestación.

José Pedro Villalobos Puga
Jefe del Departamento de Comunicación y
Difusión.

Loly Victoria Villanueva Tenorio
Jefa del Departamento de Gestión
Tecnológica y Vinculación.

Hernán Piña Góngora
del Departamento de Actividades
Extraescolares.

Melisa Mendoza Gil
Jefa del Departamento de Servicios Escolares.

Esteban Magaña Pérez
Jefe del Centro de Información.

Mario Arturo Selem Salinas
Jefe del Departamento Recursos Financieros.

Nidia Rosalba Canul Hoil
Jefa del Departamento de Recursos Humanos.

Rodrigo Salazar García
Jefe del Departamento de Recursos materiales
y servicios.

Abelardo Villar Mex
Jefe del Departamento de Mantenimiento de
equipo.

Miguel Ángel Martínez Cordero
Jefe del Centro de Cómputo.



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
Instituto Tecnológico de Chetumal
Programa de Desarrollo Institucional
2019-2024